

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD "MMB TEAM GATORADE RUNNING SERIES"

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD PROMOCIONAL

La participación en la actividad "MMB Team Gatorade Running Series" (en adelante la "ACTIVIDAD") constituye la aceptación total e incondicional de los presentes Términos y Condiciones, los cuales resultan definitivos y vinculantes para quienes haya decidido participar, y cumplan con los requisitos aquí dispuestos (en adelante los "Participantes")

En consecuencia, en el momento en que los Participantes cumplan con los requisitos que se disponen por parte de **Pepsi Cola Colombia LTDA** y **BULL MARKETING** cuando aplique, para poder participar en la **ACTIVIDAD**, se entiende que los Participantes aceptan de manera libre, expresa e irrevocable sujetarse a los presentes Términos y Condiciones.

En caso de que no esté de acuerdo con los Términos y Condiciones aquí establecidos, deberá abstenerse de participar en la presente **ACTIVIDAD**. Te invitamos a participar y disfrutar de la ACTIVIDAD de forma honesta y legal.

PRIMERO. – ORGANIZADOR: Pepsi Cola Colombia LTDA denominada el "ORGANIZADOR" o simplemente "PEPSICO" y BULL MARKETING en representación de PEPSICO, invita al público a participar en la actividad "TEAM GATORADE RUNNING SERIES"", de acuerdo con la información que se detalla a continuación.

SEGUNDO. - NOMBRE Y OBJETO DE LA ACTIVIDAD:

- 2.1 La ACTIVIDAD que desarrollará el ORGANIZADOR se denomina: "TEAM GATORADE RUNNING SERIES"
- **2.2 La ACTIVIDAD** tiene como objeto de la presente campaña publicitaria la activación BTL de promocionar los productos de PepsiCo mediante la entrega de premios a los participantes que diligencien un formulario (en adelante, la "Campaña MMB")

TERCERO. -TERRITORIO Y LUGAR:

3.1 La ACTIVIDAD se llevará a cabo únicamente en Bogotá, Colombia.

CUARTO. - REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y EXCLUYENTES:

- **4.1** Podrán participar en la **ACTIVIDAD** las personas que cumplan con los requisitos indicados en la sección 4.2.
- **4.2** Si alguno de los siguientes requisitos no fuere cumplido ya sea total o parcialmente por alguno de los Participantes, el Participante será descalificado y, por ende, no podrá aspirar a ganar los premios. De esta manera, se hace constar que los requisitos (conjuntamente denominados los "REQUISITOS") que deberán cumplir los Participantes para participar en la **ACTIVIDAD** son los siguientes:





TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD "MMB TEAM GATORADE RUNNING SERIES"

- a) Tener su domicilio en Colombia durante toda la vigencia de la ACTIVIDAD.
- b) Ser mayor de edad (18 años o más).
- c) Cumplir con la mecánica de la **ACTIVIDAD.**
- d) Cumplir con la totalidad de requisitos de la mecánica de la actividad descrita en el punto 7.
- e) Aceptar los términos y condiciones de la **ACTIVIDAD**, disponibles en la página https://gatorade.lat/co/
- f) Aceptar el aviso de privacidad y consecuentemente la política de tratamiento de datos personales de Pepsi Cola Colombia Ltda.
- g) Si el Participante no cumple o no acepta los términos y condiciones no podrá participar.
- h) Si el participante al participar comete algún fraude o engaño en la plataforma será inmediatamente descalificado.
- **4.3** Los Participantes declaran conocer y aceptar que la participación en la **ACTIVIDAD** y la entrega de los Premios se encuentra sujeta al cumplimiento total de todos los requisitos descritos en el presente documento, por lo cual los Participantes se comprometen a cumplir dichos requisitos sin condicionamiento alguno y entienden que de no hacerlo no podrán concursar ni recibir los Premios, de ser ganadores.
- **4.4** Quedan expresamente excluidos de participar en esta **ACTIVIDAD** las siguientes personas:
 - (i) Menores de edad.
 - (ii) Los trabajadores y/o colaboradores de alguno de los **ORGANIZADORES** y sus compañías asociadas.
 - (iii) Los trabajadores y colaboradores de **POSTOBON** y sus subcontratistas o terceros relacionados
 - (iv) Los trabajadores de la agencia de publicidad vinculada a esta **ACTIVIDAD**, cuando aplique.
 - (v) Personas contratadas para la ejecución de la **ACTIVIDAD**, tales como modelos, promotores y/o actores, etc.
 - (vi) Los distribuidores y/o los trabajadores de los distribuidores de **PEPSICO**.
 - (vii) Personas no residentes en la República de Colombia durante la vigencia de la ACTIVIDAD
 - (viii) Revendedores de productos PepsiCo
 - (ix) Trabajadores, funcionarios y prestadores de servicios de la Agencia **Bull Marketing SAS, Pepsi cola Colombia LTDA**
 - (x) Cualquier persona que haya participado directa o indirectamente en la creación de estos términos y Condiciones.





(xi) Los parientes directos de las personas señaladas anteriormente, entendiendo por ellos a los padres, hijos, hermanos, conviviente civil y cónyuge.

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD "MMB TEAM GATORADE RUNNING SERIES"

En el caso que cualquiera de las personas que se anotan en el punto anterior participará y al momento de comprobar su identidad se verifica que estaba expresamente excluido quedará inmediatamente descalificado.

QUINTO. - VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD:

5.1. La ACTIVIDAD tendrá una vigencia determinada por PepsiCo. Durante todo el término de la ACTIVIDAD, el Participante deberá cumplir con los Requisitos establecidos en el numeral cuarto anterior y demás establecidos en el presente documento.

SEXTO.-. PRODUCTOS PARTICIPANTES:

6.1 Todas las referencias.

SEPTIMO. -. MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD.

7.1 La ACTIVIDAD se llevará a cabo de la siguiente manera:

Para participar en la Campaña, los Participantes deberán realizar las siguientes acciones:

- Acudir al lugar donde se encuentre instalado el punto de activación de la Campaña.
- Diligenciar un formulario con sus datos personales, incluyendo nombre completo, documento de identidad, electrónico, número de teléfono, ciudad y país.
- Entregar el formulario debidamente diligenciado a los promotores de la Campaña. Una vez completado el formulario, los Participantes tendrán derecho a redimir un premio proporcionado por PepsiCo, de acuerdo con las condiciones establecidas en el punto 8.

OCTAVO. -. PREMIOS

8.1 Los premios que podrán ser redimidos por los Participantes serán determinados por PepsiCo y podrán incluir, pero no limitarse a: productos de Gatorade, PepsiCo, artículos promocionales, descuentos, cupones, entre otros. La entrega de los premios está sujeta a la disponibilidad de estos y se realizará en el lugar y en el momento en que se redima el premio. No se permitirá la sustitución ni el cambio de los premios por dinero en efectivo.





TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD "MMB TEAM GATORADE RUNNING SERIES"

NOVENO. -. CONDICIONES Y RESTRICCIONES:

Generales

- Los Premios deberán hacerse efectivos dentro de los tiempos establecidos, en el territorio y lugar anotados en los presentes Términos y Condiciones.
- Los Premios no son fraccionables, transferibles o reembolsables en dinero, los premios son de carácter personal.
- Los Premios no son canjeables por dinero, ni por ningún otro premio, total ni parcialmente.
- El derecho del Premio no es transferible, negociable, ni puede ser comercializado.
- La información incompleta, falsa o fraudulenta por parte de los Participantes, los descalificará automáticamente. Esta descalificación no tendrá que ser notificada. Cualquier infracción a estas reglas dará lugar a la descalificación inmediata. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tenga derecho el **ORGANIZADOR** para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.
- El ORGANIZADOR suspenderán de forma inmediata al Participante, sin asumir responsabilidad alguna frente a él, si se llegaren a detectar adulteraciones de su parte en la participación o en la ACTIVIDAD, o incluso, con la simple sospecha de fraudes; manipulación manual, automatizada o robótica; o cualquier irregularidad.
- Cualquier uso de métodos de participación robóticos, automáticos, programados o similares anularán todas las participaciones por dichos métodos. **El ORGANIZADOR** se reserva el derecho de prohibir la participación de un individuo si se sospecha de fraude o manipulación, o si el individuo no cumple con cualquiera de los requisitos de participación según lo establecido en el presente documento.
- El ORGANIZADOR se reserva el derecho de modificar o variar las condiciones de la dinámica o de los premios, si se presentara alguna circunstancia de fuerza mayor o caso fortuito, sin que por ello haya lugar a ninguna responsabilidad de su parte. En tal caso, se comunicará al público en general de los cambios a que haya lugar.





• El ORGANIZADOR no se hace responsable en ningún caso por el uso que los Participantes puedan darle a los Premios. Por lo anterior, el ORGANIZADOR no serán responsables por ninguna enfermedad, lesión, incapacidad o cualquier otro tipo de afectación surgida con ocasión del uso de los Premios, ni por eventuales daños en cosas materiales.

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD "MMB TEAM GATORADE RUNNING SERIES"

- El ORGANIZADOR en ningún caso será responsables por fallas o alteraciones en la conexión a internet, fallas o interrupciones en las Plataformas o por cualquier otro medio necesario para la debida participación en la ACTIVIDAD, ni por falta de disponibilidad en el servicio de esta plataforma.
- Los Participantes ganadores y sus acompañantes, en caso de aplicar, certifican que cumplirán todas y cada una de las disposiciones establecidas en estos Términos y Condiciones. Por lo tanto, **el ORGANIZADOR** no será responsables por los efectos y consecuencias de cualquier violación o inobservancia a este reglamento por parte de los Participantes, y serán de la exclusiva responsabilidad de los Participantes que incurran en dicha violación.
- Los Participantes, deberán suscribir acta de entrega de los premios, de negarse a suscribir el acta de entrega se entenderá que renuncian al premio sin que ello genere en su favor ningún derecho a indemnización.
- **PEPSICO** únicamente entregará los Premios Generales a título de incentivo. Por tanto, en caso de presentarse reclamaciones relacionadas con la calidad de aquellos, el Participante Ganador deberán remitirlas directamente al fabricante, sin que **PEPSICO** tenga que intervenir de forma alguna o responder por ningún posible defecto encontrado.
- **PEPSICO** no se hace responsable si los premios se encuentran agotados y los Participantes no alcanzaron a adquirirlos.

DECIMO. - EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y DECLARACIONES ADICIONALES.

- **10.1. El ORGANIZADOR** (ni sus accionistas, sociedades controlantes, controladas y vinculadas, aliados comerciales y representantes) no será responsable por ningún daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuere, que puedan sufrir los Participantes, los Participantes ganadores o terceros, sobre sus personas y/o bienes, con motivo de o con relación a su participación en la **ACTIVIDAD** o con motivo del disfrute del Premio.
- **10.2 El ORGANIZADOR** tampoco asume ningún tipo de responsabilidad frente a la posible causación de daños a personas o cosas, que pudieran llegar a generar los Participantes y/o Participantes ganadores, antes, durante o después de la **ACTIVIDAD**, o con ocasión del uso o disfrute de los Premios.





10.3. En consecuencia, los Participantes renuncian a toda pretensión, reclamación, requerimiento o acción relacionada con el resarcimiento de daños y perjuicios que, en contra de el **ORGANIZADOR**, sus accionistas, sociedades controlantes, controladas y vinculadas, aliados comerciales, clientes y/o representantes, pueda impetrar, cualquiera que sea la jurisdicción, acción o procedimiento utilizado.

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD "MMB TEAM GATORADE RUNNING SERIES"

- **10.4.** Los Participantes deberán abstenerse de realizar cualquier tipo de comentario en las redes sociales que atente contra la moral y las buenas costumbres, que denigre a terceros o a el **ORGANIZADOR** y sus marcas. El **ORGANIZADOR** no asume ninguna responsabilidad frente a eventuales comentarios de terceros.
- **10.5. El ORGANIZADOR** no se hacen responsable frente a las opiniones o comentarios que los participantes puedan emitir o realizar a través de las redes sociales Facebook, Instagram, Twitter o cualquier otra, por tratarse de redes abiertas.
- **10.6. PEPSICO y BULL MARKETING** en ningún caso serán responsables por fallas tecnologías, de sistemas y/o en la conexión a internet, que puedan llegar a presentarse en las Plataformas que retrasen o impidan a los Participantes realizar la compra de los Productos participantes, ni por eventuales alteraciones o perturbaciones provenientes de terceros.
- **10.7**. El **ORGANIZADOR** en ningún caso será responsable por fallas tecnologías, de fluido eléctrico, de sistemas y/o en la conexión a internet, de los Participantes ganadores.
- **10.8** La responsabilidad del **ORGANIZADOR** culmina con la entrega de los premios y de la confirmación sobre los detalles para hacer efectivo este último.
- **10.9** Si el Participante ganador no acepta el Premio o las condiciones establecidas para su entrega y/o recibo, el Premio se considerará renunciado y extinguido, y no tendrá derecho a reclamo o indemnización alguna, ni siquiera parcialmente.
- **10.10.** El **ORGANIZADOR** tampoco será responsable por los daños derivados de eventuales errores humanos, acciones deliberadas de terceros o hechos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran interrumpir o alterar el desarrollo de la **ACTIVIDAD**, la redención y/o el disfrute de los Premios.
- El **ORGANIZADOR** tampoco será responsable por los errores presentados en las Plataformas de compra online que impidan, total o temporalmente a los Participantes acceder a la compra de los Productos participantes.





10.11 El ORGANIZADOR entrega los bienes a título de Premio, por tanto, en ningún evento responderá frente a posibles fallas por calidad o idoneidad de estos. Cualquier reclamación asociada a la garantía legal de los Premios deberá ser formulada y tramitada directamente ante el fabricante.

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD "MMB TEAM GATORADE RUNNING SERIES"

DÉCIMA PRIMERA. - USO DE IMAGEN DE LAS PARTICIPANTES:

11.1. Los Participantes Ganadores y sus acompañantes en caso de aplicar. Autorizan a el **ORGANIZADOR** de forma independiente y separada, y a sus empresas afiliadas para que realicen tomas fotográficas, y/de video sobre su imagen, o para que lleven a cabo grabaciones magnetofónicas de su voz (testimonios) en cualquier medio, ya sea televisivo, cinematográfico, radial, gráfico, Internet, etc., las cuales autorizan para que sean utilizadas por el **ORGANIZADOR** y a sus empresas afiliadas en la labor de promoción de sus productos, y en el desarrollo de toda la **ACTIVIDAD** descrita en este documento, sin que esto genere derecho a compensación de ninguna especie por tiempo indefinido. En virtud de lo anterior, los Participantes — ganadores y sus acompañantes renuncian a ejercer cualquier tipo de reclamación o solicitar remuneración alguna por este concepto, así el uso, publicación, y reproducción de la información se realice en medios transfronterizos.

11.2 El Participante y sus acompañantes, según sea el caso, declara que con su participación en la **ACTIVIDAD** cede a favor del **ORGANIZADOR** los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de las fotografías, videos, imágenes, grabaciones, documentos, testimonios y demás que sean recaudados durante la **ACTIVIDAD**, los cuales podrán aparecer en cualquier material publicitario, físico y/o digital de **PEPSICO** y **BULL MARKETING**, sin que se tenga que reconocer ninguna contraprestación o compensación al Participante o acompañante, distinta del valor del premio indicado en el presente reglamento.

DECIMA SEGUNDA. - MODIFICACIONES E INTERPRETACIÓN.

12.1 El ORGANIZADOR determinará el criterio a aplicar en cualquier situación no prevista en el presente reglamento, siendo la única autoridad interpretativa de las mismas, reservándose el derecho a efectuar cualquier tipo de adición y/o modificación respecto de aquellas situaciones, siempre y cuando no se altere la esencia de la **ACTIVIDAD** y de acuerdo con la normatividad aplicable.





12.2 Por lo anterior, el **ORGANIZADOR** se reserva el derecho a realizar modificaciones los presentes Términos y Condiciones, los cuales serán publicados e informados por parte de PEPSICO en la siguiente página web https://gatorade.lat/co/ a través de cualquiera de sus redes sociales o cualquier otro medio de amplia difusión. El Participante entiende y acepta que el **ORGANIZADOR** podrán comunicar a través de cualquiera de estos medios las modificaciones que el **ORGANIZADOR** efectúen a los presentes Términos y Condiciones.

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD "MMB TEAM GATORADE RUNNING SERIES"

- **12.3** En el evento en que alguna de las disposiciones contenidas en los presentes Términos y Condiciones sea declarada nula o de imposible cumplimiento, esto no afectará la validez y el cumplimiento obligatorio de las demás disposiciones.
- **12.4** A la **ACTIVIDAD** le serán aplicables y se respetarán todas las leyes y normas aplicables a las actividades promocionales y los lineamientos y reglamentaciones fijados por las autoridades locales competentes. Por el hecho de participar, los Participantes reconocen estar sujetos a las reglas de la presente **ACTIVIDAD** y a las decisiones de el **ORGANIZADOR**, que serán inapelables y vinculantes en todo sentido.
- **12.5 El ORGANIZADOR** será el único que podrá tomar decisiones con respecto a decisiones imprevistas dentro de este reglamento. Todas las decisiones serán tomadas por el **ORGANIZADOR** e informadas en debida forma.
- 12.6 Cuando circunstancias imprevistas que constituyan caso fortuito, fuerza mayor, actos de Dios, pandemias, errores de parte de un tercero o similar que lo justifiquen, el ORGANIZADOR podrán de forma autónoma y unilateral suspender, cancelar o modificar, total o parcialmente la presente ACTIVIDAD, sin necesidad de informar previamente a los Participantes de tal circunstancia. Así mismo, el ORGANIZADOR podrá variar la naturaleza o condiciones del premio de manera unilateral, cuando sobrevengan circunstancias de caso fortuito, pandemias, actos de Dios o fuerza mayor que hagan imposible su entrega. En ningún caso el ejercicio de tales derechos por parte del ORGANIZADOR facultará a los Participantes para reclamar compensación, retribución o indemnización alguna.

DECIMA TERCERA. - PROTECCION DE DATOS PERSONALES

13.1. Los datos de carácter personal suministrados por los Participantes con ocasión de **ACTIVIDAD** serán tratados conforme a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos, sus decretos reglamentarios y aquellas que la modifiquen o complementen y serán incluidos las Bases de Datos de **PEPSICO** y **BULL MARKETING.** Quien participe en la **ACTIVIDAD**, acceda a la aplicación y la página de la **ACTIVIDAD**, autoriza





a **PEPSICO** de manera previa, expresa e informada para tratar sus datos personales. Esto con el fin de poder identificar nombre, identificación, correo electrónico y el teléfono de contacto por cada Participante, contactarlo en caso de resultar Participante - ganador, así como para el envío de mensajes y contenidos que puedan ser de su interés, tales como: lanzamientos de productos, encuestas, oportunidades para efectuar compras en línea, promociones, concursos y vínculos con otras páginas web, todo de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos de PEPSICO disponible en https://gatorade.lat/co/

También los Participantes podrán ejercer los derechos reconocidos por la ley en relación con sus datos personales, dirigiéndose al correo electrónico info@bullmarketing.com.co.

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD "MMB TEAM GATORADE RUNNING SERIES"

- 13.2 Los datos de los Participantes podrán ser procesados o transferidos hacia y desde las jurisdicciones donde PEPSICO, BULL MARKETING y/o cualquiera de sus filiales y/o subsidiarias operen. Igualmente, podrán ser almacenados en servidores locales y/o extranjeros. La finalidad de la recolección y almacenamiento de estos será la gestión comercial y administrativa y así mismo serán utilizados con el fin de remitirle al Participante información respecto de los productos y servicios ofrecidos por PEPSICO, la correcta ejecución de la ACTIVIDAD, verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para poder participar y/o ganar en la ACTIVIDAD, realizar notificación y envío de información para recibir los premios en el caso de ser acreedor de los mismos o para realizar el envío de estos, formalizar y adelantar gestiones ante terceros tendientes a entregar los premios, publicar a través de las redes sociales de la compañía y/o en la plataforma de la ACTIVIDAD, los resultados de la promoción, mantener contacto con la compañía, enviar publicidad y comunicaciones ofertas comerciales de productos y/o servicios de la compañía, enviar publicidad y comunicaciones con fines de mercadotecnia y telemarketing., invitarlo a participar en encuestas, eventos organizados o patrocinados por compañía, ente otros
- **13.3**. El periodo de conservación de los datos personales del Participante será el necesario para alcanzar la finalidad para la cual se han recolectado.
- **13.4.** La Participante como titular de la información, tiene los derechos a conocer, actualizar, y rectificar sus datos personales; solicitar la revocación de la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales; y acceder, actualizar y rectificar en forma gratuita a sus datos personales objeto de Tratamiento. El Participante podrá revocar su autorización de tratamiento de datos en cualquier momento, consultar su información personal y ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, corregir y suprimir y revocar su autorización dirigiendo un escrito a la siguiente dirección: Calle 110 # 9 -25, piso 4 en la ciudad de Bogotá, Colombia, y/o al correo electrónico: protecciondedatos@pepsico.com, y a la siguiente línea de atención al cliente 018000911053, también pueden hacerlo a través de las oficinas de **Bull Marketing S.A.S** con





domicilio en la Carrera 53c #127d - 23, piso 2 en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, , y/o al correo electrónico <u>info@bullmarketing.com.co</u> , y a la siguiente línea de atención al cliente <u>3183723773</u>.

13.5 Teniendo en cuenta lo anterior, con la suscripción y aceptación de los términos y condiciones de la Actividad usted acepta el uso de sus datos personales de manera voluntaria, libre y expresa, lo anterior, después de haber sido informado sobre sus derechos, los canales de atención para ejercerlos y la forma de acceder a la Política de Protección de Datos Personales del responsable.

13.6 Durante la campaña de activación de marca, **Bull Marketing** puede recopilar datos personales de los participantes, como nombre, dirección de correo electrónico, número de teléfono y otras informaciones

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD "TEAM GATORADE RUNNING SERIES"

relevantes para la activación de la marca. Estos datos serán recopilados de manera legal y legítima, y solo serán utilizados para los fines específicos de la campaña de publicidad.

DECIMA CUARTA. – JURISDICCIÓN

Toda relación que en virtud de la **ACTIVIDAD** se genere entre los Participantes y Los **ORGANIZADORES** será regida y concertada en total sujeción a las leyes de la República de Colombia.

Cualquier diferencia, reclamación, discusión, imprevisto y/o controversia que se presente en relación con la **ACTIVIDAD**, cuya solución no se encuentre prevista en el presente reglamento, será resuelta de acuerdo con las leyes de la República de Colombia.

DECIMA QUINTA. INFORMACIÓN ADICIONAL.

Los presentes términos y condiciones estarán publicados en, para disposición de todas las personas que deseen participar en la **ACTIVIDAD**.

En caso de duda acerca del contenido o interpretación de estos Términos y Condiciones o en caso de dificultades en la participación de la **ACTIVIDAD**, deberá comunicarse con **PEPSICO** a su línea gratuita de atención al cliente a nivel nacional <u>018000911053</u>, o con **BULL MARKETING** al <u>3183723773</u> en donde deberá dar sus datos personales y de contacto, y dependiendo de la complejidad de esta, le podrán dar solución inmediata o remitir su duda al área encargada. En el segundo caso un representante autorizado de **PEPSICO** y/o **BULL MARKETING** se comunicará con el Participante para resolver sus inquietudes.





El Participante podrá también ingresar a la página web https://www.pepsico.com/ o https://www.bullmarketing.com.co/, para radicar cualquier duda, petición, queja o reclamo en donde deberá incluir sus datos personales y de contacto junto con su duda o inquietud, sobre la cual recibirá un correo de respuesta. El tiempo estimado de respuesta por parte del PEPSICO será de diez (10) a quince (15) días hábiles. Si el participante no ha recibido respuesta en el lapso lo invitamos a que se comunique nuevamente con los **ORGANIZADORES** con el fin de darle una explicación y respuesta a su inquietud.

AVISO DE PRIVACIDAD REALIZACION Y REGISTRO ACTIVACIÓN "TEAM GATORADE RUNNING SERIES"

En cumplimiento del Régimen General de Habeas Data, regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios; la sociedad **PEPSI COLA COLOMBIA LTDA** identificada con NIT. 890.301.918-7 (en adelante "PEPSI COLA" o la "Compañía") y dirección electrónica <u>pepsicola.colombia@pepsico.com</u> y **BULL**MARKETING S.A.S identificada con NIT. 9002981761 Y dirección electrónica <u>info@bullmarketing.com.co</u> como empresas que almacena y recolecta datos de carácter personal, y en calidad de RESPONSABLE, debe informarle lo siguiente:

Los datos personales son suministrados de forma voluntaria por los participantes a la plataforma de la **ACTIVIDAD**, y serán tratados por **PEPSI COLA COLOMBIA LTDA** de acuerdo con las finalidades relacionadas con el objeto social de la compañía, y en particular para las finales que se enlistan a continuación:

- La correcta ejecución de la ACTIVACIÓN
- Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para poder participar en la ACTIVIDAD, como lo es la entrega de los premios.
- Publicar a través de las redes sociales de la compañia y/o en la plataforma de la ACTIVIDAD, los resultados de la promoción.
- Mantener contacto con PEPSI COLA y servicio al cliente de forma directa o de un tercero encargado.
- Enviar publicidad y comunicaciones ofertas comerciales de productos y/o servicios de PEPSI COLA
- Enviar publicidad y comunicaciones con fines de mercadotecnia y tele-marketing de PEPSI COLA





- Invitarlo a participar en encuestas, eventos organizados o patrocinados por compañía, ente otros.

De igual forma, durante la ejecución de la **ACTIVIDAD**, podrán ser captadas imágenes, fotografías, videos y demás datos personales biométricos, los cuales son catalogados por la Ley como sensibles, los cuales serán usados por parte de **PEPSI COLA** y **BULL MARKETING** para fines comerciales y publicitarios. En todo caso **PEPSI COLA** y **BULL MARKETING** le informa que el otorgamiento de la autorización para el tratamiento de este tipo de datos es de carácter facultativo, y deberá informarnos que en virtud de esto no entrega su autorización, en caso contrario la autorización se entendería aceptada al confirmar aceptación del presente aviso de privacidad. Todo lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones previamente informados y que se encuentran en la plataforma de la **ACTIVIDAD** para su información y debida aceptación y registro de esta.

Adicionalmente le informamos que sus datos podrán ser procesados o transferidos hacia y desde las jurisdicciones donde **PEPSI COLA, BULL MARKETING** y/o cualquiera de sus filiales y/o subsidiarias operen, así mismo, podrán ser almacenados en servidores locales y/o extranjeros, transferidos a terceros encargados.

Mediante la aceptación del ingreso de los datos solicitados como lo son Nombre y Apellido, Cedula de ciudadanía o identificación, edad, teléfono de contacto, correo electrónico, departamento de residencia y demás requerimientos para su participación en la ACTIVIDAD, el participante como titular autoriza voluntariamente el tratamiento de sus datos personales, la autorización concedida, se realiza de forma voluntaria y gratuita, y comprende los derechos de reproducción, comunicación pública de los participantes y los ganadores y demás relacionados para ejecutar la **ACTIVIDAD**. En todo caso la autorización no implica renuncia a los derechos personalísimos que como titular le asisten, y se entenderá otorgada para efectos del desarrollo de la **ACTIVIDAD**.

Como titular de la información, tiene los derechos a conocer, actualizar, y rectificar sus datos personales; solicitar la revocación de la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales; y acceder en forma gratuita a sus datos personales objeto de Tratamiento.

En caso de querer presentar Consultas, Quejas o Reclamos puede realizar la solicitud a la siguiente dirección: Calle 110 # 9 -25, piso 4 en la ciudad de Bogotá, Colombia, y/o al correo electrónico: protecciondedatos@pepsico.com, y a la siguiente línea de atención al cliente 018000911053. Para más información sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales, sus actualizaciones y demás relacionados puede dirigirse a la página en internet https://www.pepsico.com.co. Igualmente se informa





que la política de privacidad y uso de Cookies se encentra en http://www.pepsico.com.co/legal/politica-de-privacidad-y-uso-de-cookies

